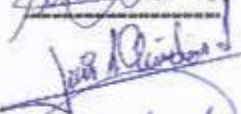
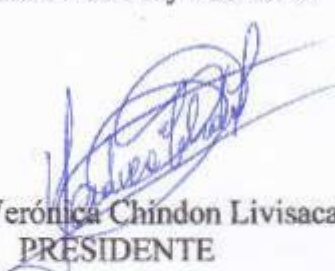


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HORMIMEC CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA MIERCOLES
SIETE DE MAYO DEL 2014.**

<u>Nro.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># acciones pagadas.</u>	<u>%</u>	<u>FIRMAS</u>
1	CHINDON LIVISACA JOHANA ELIZABETH	150,00	15,00 %	
2	CHINDON LIVISACA KARINA JACQUELINE	150,00	15,00 %	
3	CHINDON LIVISACA LUIS ALBERTO	150,00	15,00%	
4	CHINDON LIVISACA PAULINA VALENTINA	150,00	15,00%	
5	CHINDON LIVISACA VERONICA MERCEDES	150,00	15,00%	
6	LIVISACA DIAZ MARIA BEATRIZ	250,00	25,00%	
TOTAL:		1000.00	100%	

Machala 07 de Mayo del 2014


Ing. Verónica Chindon Livisaca
PRESIDENTE


Sra. María Beatriz Livisaca Díaz
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HORMIMEC CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA MIERCOLES
SIETE DE MAYO DEL 2014.**

En la ciudad de Machala, al 07 días del mes de Mayo del 2014, en la oficina de la compañía HORMIMEC CIA. LTDA., ubicadas en la Parroquia la Providencia calle Línea Férrea S/N a 200 metros del Motel Edén, siendo las nueve horas treinta minutos de la mañana, se reúnen los siguientes accionistas:

1.-ING. JOHANA ELIZABETH CHINDON LIVISACA, propietaria de ciento cincuenta participaciones, acumulativas e indivisibles de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 15.00% del capital social de la compañía.

2.- KARINA JACQUELINE CHINDON LIVISACA, propietaria de ciento cincuenta participaciones, acumulativas e indivisibles de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 15,00% del capital social de la compañía.

3. LUIS ALBERTO CHINDON LIVISACA, propietario de ciento cincuenta participaciones, acumulativas e indivisibles de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 15.00% del capital social de la compañía.

4. PAULINA VALENTINA CHINDON LIVISACA, propietario de ciento cincuenta participaciones, acumulativas e indivisibles de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 15,00% del capital social de la compañía.

5. VERONICA MERCEDES CHINDON LIVISACA, propietario de ciento cincuenta participaciones, acumulativas e indivisibles de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 15,00% del capital social de la compañía.

5. MARÍA BEATRIZ LIVISACA DIAZ, propietario de doscientos cincuenta participaciones, acumulativas e indivisibles de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25,00% del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía HORMIMEC CIA. LTDA. preside la Junta su titular la Ing. Verónica Mercedes Chindon Livisaca en calidad de Presidente, actuando como Secretario de la misma la Señora María Beatriz Livisaca Díaz, acto seguido dispone el señor Secretario que se elabore la lista de Accionistas presentes, constatando el quórum legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- 4.-AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la presente Junta la Ing. Verónica Mercedes Chindon Livisaca, quien dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

Al efecto toma la palabra la Ing. Verónica Mercedes Chindon Livisaca y procede a dar lectura al informe emitido por la Sra. María Beatriz Livisaca Díaz, donde hace conocer a los accionistas la información financiera-contable del periodo 2013 la misma que muestra la realidad de la compañía; una vez concluida la lectura del mismo, los socios y accionistas aprueban de manera unánime el informe de Gerente General de la compañía HORMIMEC CIA. LTDA. para el año terminado 2013, la Presidencia dispone que por secretaría se de

lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.** En relación a este punto se dispone que por secretaria se de lectura al informe del comisario en el que debe emitir una opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de los estados financieros, el comisario se manifiesta que después de haber revisado los Estados Financieros, documentos contables, normas legales, estatutarias y demás anexos que corresponden al ejercicio económico del año 2013, estos demuestran que las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con los libros contables y se apegan a la realidad de la empresa, que los mismos han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y bajo NIIF, según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de la compañía HORMIMEC CIA. LTADA. Luego analizado el informe por los accionistas, este es aprobado de manera unánime, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.** Una vez conocidos, la junta aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, A continuación y luego de algunos comentarios se aprueban los estados financieros de forma unánime por todos los accionistas.

Sin otro asunto por tratar el PRESIDENTE concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, el secretario da lectura al contenido de la presente acta, la que aprobada con igual unanimidad, suscribiendo para constancia y validez de la misma los accionistas presentes, levantándose la sesión a las 11h35 del día antes indicado.

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Machala, 07 de Mayo del 2013

Ing. Verónica Mercedes Chindon Livisaca
PRESIDENTE

Ing. Johana Elizabeth Chindon Livisaca
ACCIONISTA

Sr. Luis Alberto Chindon Livisaca
ACCIONISTA

Sra. María Beatriz Livisaca Díaz
GERENTE GENERAL SECRETARIA

Sra. Karina Jacqueline Chindon Livisaca
ACCIONISTA

Sra. Paulina Valentina Chindon Livisaca
ACCIONISTA